

Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM
FOGABAFondo de Garantías Buenos Aires
SAPEM. FOGABACalificación: "AA (FdeG) PE"
Tipo de informe: SeguimientoCalificación anterior: "AA (FdeG)
PE"Fecha última calificación
29/08/2023**Metodología de Calificación**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

AnalistasJuan Carlos Esteves
jesteves@untref.edu.arJorge Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar**Responsable de la función de
Relaciones con el Público**Nora Ramos
nramos@untref.edu.arFecha de calificación
14 de noviembre de 2023**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Fondo calificado	Calificación
Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM	"AA (FdeG) Perspectiva Estable"

Fundamentos de la calificación

Primera institución de garantías creada en el país. En 1994, a través de la sanción de la Ley N° 11.560 de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó el Fondo de Garantías Buenos Aires, la primera institución de garantías de la Argentina bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM).

Capacidad financiera. El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Garantía y de Riesgo en dinero, forman parte del Patrimonio Neto de la Sociedad. Por lo tanto no son partidas aisladas jurídicamente. UNTREF ACR UP entiende que FOGABA, puede afianzar y eventualmente responder a los avales otorgados, con la totalidad del Patrimonio Neto.

Fortaleza Patrimonial: Según los EECC intermedios al 30/06/2023, el Patrimonio Neto de la Sociedad alcanzó a los \$10.783,1 millones.

Monto de las inversiones: El valor de las inversiones del Fondo de Garantías (Fondo de Riesgo Disponible) a esa fecha, alcanzó a los \$10.675,7 millones. El 63,0% de las mismas, se concentraban en títulos públicos nacionales y provinciales.

Adecuado apalancamiento: Las Garantías Vigentes (Riesgo Vivo) al 30/06/2023, alcanzaban los \$24.010,6 millones y la relación con el Fondo de Riesgo Disponible (FRD) era de 2,25x (veces).

Posicionamiento. La sociedad se encuentra posicionada en el mercado como líder absoluto en el segmento de fondos provinciales y detenta el segundo volumen de garantías vigentes en la Provincia de Buenos Aires, su ámbito de actuación.

Liquidez. La sociedad mantiene niveles de liquidez adecuados. Al 30/06/2023, cada peso de garantías vigentes, estaba cubierto por 42 centavos de disponibilidades e inversiones.

Garantías Otorgadas. Durante los primeros seis meses del año, se otorgó un monto de \$9.379,1 millones, un 26,5% superior al mismo periodo del año anterior

Mora. La cartera en mora equivale al 30/06/2023, al 1,3 % del riesgo vivo vigente, con un monto de \$311.5 millones.

Introducción

En 1994, a través de la sanción de la Ley N° 11.560 de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó el Fondo de Garantías Buenos Aires, la primera institución de garantías de la Argentina bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM) que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.

El objeto exclusivo de la sociedad es el otorgamiento a título oneroso de garantías a las PyMES, que desarrollan su actividad o que tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo asimismo brindar servicios de capacitación y asesoramiento técnico, económico y financiero, por sí o a través de terceros contratados a tal fin. Según la ley de creación del Fondo y sus modificaciones, el capital social se constituye sobre la base de los aportes del Tesoro Provincial y los aportes de particulares.

El Fondo se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) siendo consideradas sus garantías Preferida "A".

En el presente Informe, se realizan algunas actualizaciones de variables post balance al 30/06/2023, tomando como fuente el Informe de Gestión de junio de 2023, elaborado para el Directorio de la Sociedad.

I. Capacidad Financiera

El 20 de abril de 2021 la Asamblea General Extraordinaria, decidió la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas Clase "D" emitiendo 4.734.601 de acciones clase "D" ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$1 cada una sin prima de emisión y con derecho a un voto por acción. De esta manera la composición accionaria en la actualidad es la siguiente:

Tabla 1 – Distribución de los accionistas del Fondo

CLASE	ACCIONISTA	ACCIONES	%
A	Provincia de Buenos Aires	408.254.162	97,2089%
	Total Clase	408.254.162	97,2089%
B	Confederaciones de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)	50.000	0,0119%
	Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA)	50.000	0,0119%
	Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA)	50.000	0,0119%
	Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA)	50.000	0,0119%
	Total Clase	200.000	0,0476%
D	Provincia de Buenos Aires	10.000	0,0024%
	Accionistas Pymes	11.441.869	2,7244%
	Total Clase	11.451.869	2,7268%
E	Provincia Seguros S.A.	10.000	0,0024%
	Comesi S.A.	10.000	0,0024%
	Alpargatas S.A.	10.000	0,0024%
	Acindar S.A.	10.000	0,0024%
	Bayer S.A.	10.000	0,0024%
	Siemens S.A.	10.000	0,0024%
	Camuzzi S.A.	10.000	0,0024%
	Total Clase	70.000	0,0167%
TOTAL AL 31/12/2021		419.976.031	100,00%

El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Garantía y de Riesgo de dinero, forman parte del Patrimonio Neto de la Sociedad. Por lo tanto no son partidas aisladas jurídicamente.

Según los estados contables al 30/06/2023, el Fondo de Garantía (FG) ascendió a \$6.053,3 millones, De acuerdo a la ley 11.560, las utilidades que pudiera generar las inversiones del Fondo serán siempre y en todos los casos, destinadas a incrementar el FG. En el mes de septiembre del corriente año, el Consejo Federal de Inversiones realizó un aporte por un monto de \$350,0 millones.

I.1 Inversiones del Fondo de Garantía

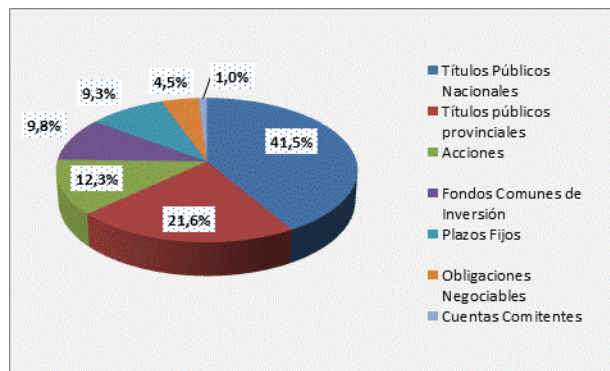
De acuerdo con lo establecido por la normativa del B.C.R.A., los recursos disponibles del FG se invierten en diferentes activos de origen público y privado. El valor de las inversiones del FG (equivalentes al Fondo de Riesgo Disponible) al cierre de junio de 2023 (EECC), alcanzaba a los \$10.675,7 millones. El 63,0% se concentraba en Títulos Públicos Nacionales y Provinciales. (Ver Tabla 2 y Gráfico 1). El aumento en la valuación de las inversiones, con relación al 31/03/2023, alcanzó al 32,6%.

Tabla 2. Monto de las inversiones al 30/06/2023

Instrumentos	Monto millones de \$	Participación %
Títulos Públicos Nacionales	4.429,3	41,5%
Títulos públicos provinciales	2.299,0	21,5%
Acciones	1.317,1	12,3%
Fondos Comunes de Inversión	1.050,1	9,8%
Plazos Fijos	991,8	9,3%
Obligaciones Negociables	484,5	4,5%
Cuentas Comitentes	103,9	1,0%
Total de Inversiones	10.675,7	100%

Fuente: EECC al 30/06/2023

Gráfico 1. Composición de las inversiones al 30/06/2023



Fuente: EECC al 30/06/2023

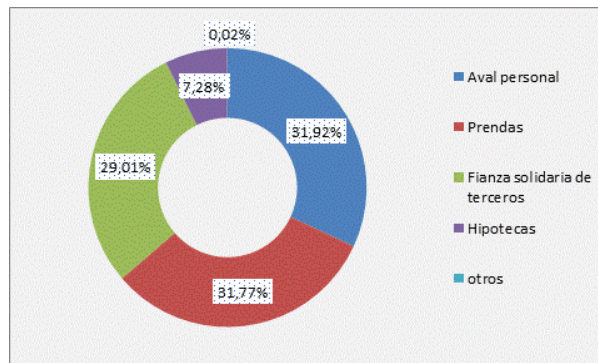
La Información de Gestión (IG) no auditada, indica que las inversiones del FG a septiembre de 2023, alcanzaron un monto de \$14.329,7 millones, continuando con un sostenido proceso de aumento en la valuación de las mismas. El Coeficiente de Solvencia a ese mes, fue igual a 1,88x las Garantías Vigentes.

I.2 Contragarantías

Según la ley provincial 14.036, modificatoria de la ley 11.560 de creación de la sociedad, los instrumentos de contracautela son parte del Fondo de Garantía. Los mismos, de acuerdo con los EECC al 30/06/2023 alcanzaban un monto de \$26.040,9 millones. Para UNTREF ACR UP esta posición en instrumentos de contragarantía, aun descontando un teórico efecto de aforamiento, constituye una destacable fortaleza de FOGABA. Alrededor del 38,5% de los instrumentos de contragarantía, son derechos reales sobre hipotecas o prendas. (Ver Gráfico 2).

Al 30/06/2023 las Garantías Vigentes (equivalentes al Riesgo Vivo) eran de \$ 24.010,6 millones. La cobertura de las contragarantías era de 1,08x (veces) las Garantías Vigentes.

Gráfico 2. Composición de las Contragarantías al 30/06/2023



Fuente: EECC de FOGABA al 30/06/2023

II Desempeño comercial

II.1 Comercial

El IG indica 3.711 operaciones en el periodo enero/junio de 2023, con un monto acumulado de \$ 9.379,1 millones de garantías otorgadas, y un 26,5% de aumento con relación al mismo periodo de año anterior. Las PyMEs asistidas en el periodo, alcanzaron a las 2.727 empresas.

Tabla 3. Evolución de las garantías otorgadas. 2015 / I semestre de 2023

Año	Cantidad	Variación	Monto (en miles de \$)	Variación
2015	12.486	-	1.703.240	-
2016	9.849	-21,1%	1.671.659	-1,9%
2017	10.287	4,4%	2.711.069	62,2%
2018	8.377	-18,6%	2.957.528	9,1%
2019	9.248	10,4%	2.501.418	-15,4%
2020	7.057	-23,7%	5.113.043	104,4%
2021	7.030	-0,4%	8.461.637	65,5%
2022	7.576	7,8%	16.553.888	95,6%
ene/jun-2023	2.727	4,6% *	9.379.079	26,5% *

Los valores se exponen en términos corrientes y corresponden al final de cada periodo.

* con relación a igual periodo del año anterior

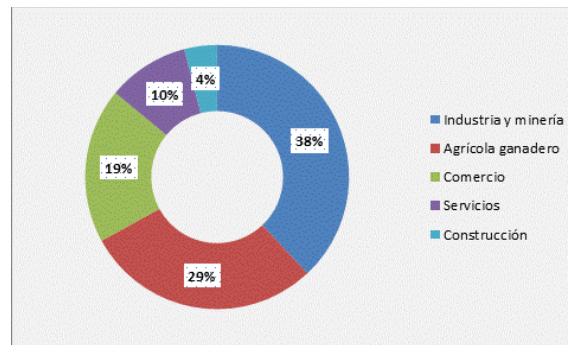
Fuente: FOGABA y EECC al 30/06/2023

De acuerdo con la misma fuente, hacia finales de septiembre las garantías otorgadas acumuladas hasta ese mes, alcanzaron los \$15.841,4 millones, con una variación del +32,0% con relación al mismo periodo del año anterior.

La sociedad se encuentra posicionada en el mercado, como líder absoluto en el segmento de fondos provinciales, detentando el segundo volumen de garantías vigentes en la Provincia de Buenos Aires, su ámbito de actuación.

De acuerdo con lo informado por el IG, los montos generados por el otorgamiento de garantías a junio de 2023, se asignaron sectorialmente de acuerdo con lo reflejado en el Gráfico 3. La actividad industrial, con un 38% de participación, es la principal receptora del otorgamiento. Lo sigue en importancia, el sector agrícologanadero con un 29% de participación.

Grafico 3. Asignación sectorial de las garantías



Fuente: IG al 30/06/2023

II.2 Garantías Vigentes (Riesgo Vivo).

De acuerdo con los EECC al 30/06/2023, las GV alcanzaron los \$24.010,6 millones. A esa fecha, la relación GV/FRD fue de 2,25x (veces). El FRD de acuerdo con los EECC, era de \$10.675,7 millones. La variación del saldo de GV con relación al saldo a diciembre de 2022 fue del + 18,8 %. La Tabla 4 presenta información complementaria. La distribución del saldo de GV por tipo de garantía, se presenta en la Tabla 5.

El IG indica que hacia septiembre de 2023, las GV alcanzaban a los \$26.960,6 millones, que con relación al FRD a esa fecha, representaría un coeficiente de 1,88x (veces).

Tabla 4. Saldo de las Garantías Vigentes.
Variación %

Año	miles de pesos	Variación %
2015	2.561.314	35,9%
2016	2.786.015	8,8%
2017	3.848.675	38,1%
2018	4.576.335	18,9%
2019	4.111.491	-10,2%
2020	8.064.601	96,1%
2021	10.178.014	26,2%
2022	20.218.084	96,6%
30/6/2023	24.010.560	18,8% *

Los saldos se exponen en valores corrientes y corresponden al final de cada periodo.

* con relación a diciembre de 2022

Fuente: FOGABA y EECC al 30/06/2023

Tabla 5. Tipos de garantía. A junio de 2023
Participación %

Tipo de garantía	Participación
Automática	29%
Semi automática	24%
Tradicional exprés	11%
Tradicional	36%
CPD	0,10%
Semi CPD	0,20%

Fuente: FOGABA y EECC al 30/06/2023

III Liquidez

La sociedad mantiene niveles de liquidez adecuados. Al 30/06/2023 (EECC), cada peso de garantías vigentes estaba cubierto por 42 centavos de disponibilidades e inversiones.

IV. Mora y provisiones para incobrabilidad

La mora pendiente de recupero a junio de 2023, alcanzó un monto de \$311,5 millones, representando el 1,3 % del total de las GV a esa fecha. Al mes de septiembre, se registró una mora de \$312,0 millones, correspondiendo al 1,2% de las GV.

La Sociedad emplea un prudente política de provisionamiento. En los EECC a junio de 2023, tenía constituidas provisiones sobre la cartera garantizada, por un monto de \$240,1 millones. Es de carácter móvil y equivale al 1% de la cartera vigente a la fecha de su determinación. Esta constituida por sobre los valores requeridos por la normativa.

V. Impacto macroeconómico y social

FOGABA SAPEM, según la ley 11.560 tiene como objetivo el fomento y la promoción de la actividad económica de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia. Al actuar como avalista de empresas MiPyMEs ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia. El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas y sea su primera experiencia como avalado.

El otorgamiento de avales a MiPyMEs actuando en forma contracíclica, convierte a la sociedad en una herramienta de inclusión financiera de la Provincia de Buenos Aires.

FOGABA lidera el conjunto de los fondos provinciales de garantía, y es parte integrante de FONRED. La RED, que nuclea a todos los fondos provinciales del país, tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que potencien la inclusión financiera de las MiPyMEs a través del sistema público de garantías y permitir a los miembros contar con una plataforma común para alcanzar una mayor penetración que fomente la utilización de este instrumento como herramienta de política pública esencial para la inserción de las pequeñas y medianas empresas al sistema.

Anexo I - Estado de situación patrimonial (en miles de \$)

EECC intermedios al 30/06/2023. En miles de pesos y en moneda homogénea

Conceptos	30/06/2023	%	31/12/2022	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	27.167	0,2%	47.924	0,4%
Inversiones	10.002.879	88,6%	9.638.703	90,4%
Créditos por servicios	828.480	7,3%	279.371	2,6%
Otros créditos	153.734	1,4%	193.155	1,8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	11.012.260	97,5%	10.159.153	95,2%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos por servicios	164.567	1,5%	368.123	3,5%
Créditos Fiscales	19.690		23.534	
Bienes de uso	74.537	0,7%	90.405	0,8%
Bienes intangibles	19.571	0,2%	26.759	0,3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	278.365	2,5%	508.821	4,8%
TOTAL ACTIVO	11.290.625	100,0%	10.667.974	100,0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	88.378	0,8%	89.545	0,8%
Remuneraciones y Cargas Sociales	87.393	0,8%	174.344	1,6%
Cargas fiscales	285	0,0%	184	0,0%
Provisión para el pago de garantías	68.949	0,6%	77.310	0,7%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	245.005	2,2%	341.383	3,2%
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión sobre cartera de garantías	240.106	2,1%	306.727	2,9%
Otros pasivos	4	0,0%	6	0,0%
Cuentas por pagar	22.424	0,2%	51.087	0,5%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	262.534	2,3%	357.820	3,4%
TOTAL PASIVO	507.539	4,5%	699.203	6,6%
PATRIMONIO NETO	10.783.086	95,5%	9.968.771	93,4%
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	11.290.625	100,0%	10.667.974	100,0%
Fondo de Riesgo	10.675.706		6.826.280	
Riesgo Vivo	24.010.560		20.218.084	

Anexo II – Estado de resultados. (En miles de \$)

EECC intermedios al 30/06/2023. En miles de pesos y en moneda homogénea

Período en meses	30/06/2023	%
Comisiones por servicios	395.389	100,0%
Total Ingresos Operativos	395.389	100,0%
Gastos de administración	-632.581	-160,0%
Gastos de comercialización	-31.432	-7,9%
Gastos financieros	-10.286	-2,6%
Otros ingresos y egresos	720.222	182,2%
Subtotal	441.312	111,6%
Prevision sobre cartera de garantías	-42.951	
Previsión por incobrabilidad sobre avales caídos a cobrar	-50.891	-12,9%
(Previsión) por Incobrabilidad sobre Convenios a Cobrar	-32.876	-8,3%
Resultados financieros y por tenencia	4.639.232	1173,3%
Previsión por fluctuación de valuación de inversiones	-259.892	-65,7%
RECPAM	-1.435.582	-363,1%
Ganancia del período	3.258.352	824,1%

Anexo III – Ratios e índices

Conceptos	30/6/2023
Capitalización	
(Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total) (veces)	21,2x
(Patrimonio neto / Activos totales) (%)	95,5%
Relaciones de solvencia	
(Garantías vigentes / PN) (veces)	2,2x
Coefficiente de solvencia - (Garantías Vigentes / Fondo de Riesgo) (veces)	2,3x
Liquidez	
((disp + inv ctes y no ctes) / Garantías Vigentes) (\$)	\$ 0,42
Mora	
(Mora/Garantías Vigentes) (%)	1,3%

Glosario:

EECC: Estados Contables

Fondo de Garantía: Fondo para cumplir con las garantías otorgadas.

Garantías vigentes, Riesgo Vivo: Garantías no vencidas.

Contragarantías, Contracautelas: Garantías otorgadas por los avalados como cobertura de los avales recibidos.

SGR: Sociedad de Garantía Recíprocas.

Definición de la calificación: Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM “AA (FdeG) PE”

La calificación “AA” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las sociedades o fondos con una capacidad financiera solvente, con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Perspectiva

La perspectiva asignada a una calificación, es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa. Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de los Fondos de Garantía.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Estados Contables intermedios al 30/06/2023. Auditados y certificados www.bolsar.com
- Ley Provincial 11.560 y modificatorias. www.gob.gba.gov.ar
- Informes de Gestión emitidos por FOGABA SAPEM.

Manual de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 14 de noviembre de 2023